



San Martín de las Pirámides
Progreso, Rumbo, y Bienestar

En el Municipio de San Martín de las Pirámides, Estado de México, siendo la nueve horas del día 17 de Diciembre del dos mil dieciocho, fecha señalada en el calendario autorizado por el comité de Bienes, y con fundamento en los artículos 91 fracción VII, 110, 111, 112 Fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México artículo vigésimo, vigésimo primero, vigésimo segundo, trigésimo séptimo, trigésimo octavo, trigésimo noveno y cuadragésimo de los de los Lineamientos para el registro y control del inventario la conciliación y desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles publicado en la Gaceta de Gobierno No. 9 de fecha once de julio del dos mil, artículo 79 último párrafo, artículo 86 fracción IV del Bando Municipal 2017; se encuentran reunidos en las oficinas del Sistema Municipal DIF Ubicada en calle la paz esquina Eva Zamano s/n de L.M. Estado de México, estando reunidos la el LIC. MARIO ALBERTO RAMIREZ MARTINEZ, (Director del Sistema Municipal DIF de San Martín de Las Pirámides, el LIC HIPOLITO ALVA AVILA, Contralor; el L.C. MARCO ANTONIO MENESES RIVERO, vocal, (tesorero del DIF), Sergio Morales Rosales, Noemí Ramírez Velázquez, Candelaria Verónica Vicuña Cortes, Servidores Públicos comisionados por el Comité de Bienes Muebles para llevar a cabo el segundo levantamiento físico de inventarios general de Bienes Muebles del año 2018, tomando como documento fuente el Inventario que obra en el sistema de control patrimonial, y en presencia del responsable del área cada área se da inicio a dicho levantamiento:

Área de presidencia, Dirección, Tesorería, Programas, Servicios de Salud, Trabajo Social Procuraduría, Casa del Adulto Mayor Cabecera Municipal.

Acto seguido el Lic. Hipólito Alva Ávila Contralor.

-----HACE CONSTAR-----

Que se revisaron todas y cada una de las áreas indicadas presentados los siguientes hallazgos:

BIENES ENCONTRADOS NO CONSIDERADOS EN EL INVENTARIO: 0

BIENES NO LOCALIZADOS: 0

BIENES EN ESTADO OBSOLETO: (impresora multifuncional SAN-3-48-B00-000020), (computadora ensamblada SMP-348-E00-0003), fotocopiadora, CAMIONETA SAN-3-48-A00-0046) (escritorio en arco SAN-3-48-B00-000036) (Impresora multifuncional SAN -3 48- E00-000027)

BIENES EN ESTADO REGULAR 1 máquina de escribir eléctrica (SAN-3-48-A00-000034) 1 camioneta FORD RANGER PICK-UP (SAN-3-48-B00-000045)

BIENES NO REGISTRADOS EN EL INVENTARIO PERO QUE SE ENCUENTRAN FISICAMENTE: 0

BIENES DE CONTROL 95 registrados en sistema (cabe mencionar que algunos bienes son lotes que por su naturaleza no se cuentan de manera individual)

Se cierra la presente acta, en la fecha que se actúa siendo las once horas con veinte minutos, firman al calce y al margen quienes en ella intervinieron para debida constancia legal -----

Se anexa a la presente acta, lo papeles de trabajo del mencionado levantamiento.



H. Ayuntamiento
Constitucional
2016 - 2018

PUEBLO
MÁGICO



San Martín de las Pirámides
Progreso, Rumbo, y Bienestar

Presidente
Lic. Mario Alberto Ramírez Martínez
Director del SM DIF

Secretario Ejecutivo
LIC. Hipólito Alva Ávila
Contralor Municipal



Primer Vocal
C.P. Marco Antonio Meneses Rivero
Tesorero del SM DIF



REPONSABLES DE AREA:

PRESIDENCIA: LIC. LORENA ESTHER CORONA DE LA ROSA

DIRECCION: LIC. MARIO ALBERTO RAMIREZ MARTINEZ

TESORERIA: C.P. MARCO ANTONIO MENESES RIVERO

PROGRAMAS: LIC. MARIO ALBERTO RAMIREZ MARTINEZ

AREA DE SALUD: LIC TREYSY GUADALUPE CAMACHO PATIÑO

TRABAJO SOCIAL: LIC. MARISOL NICOLAS MARTINEZ

PROCURADURIA: LIC. AXEL SOTO DE LA ROSA

CASA DEL ADULTO MAYOR: IVONNE MENDOZA AGUIRRE

(Handwritten signatures on horizontal lines corresponding to the area responsibilities listed to the left)

SERVIDORES PUBLICOS COMIGIONADOS POR EL COMITÉ:

C. Sergio Morales Rosales
Área de Contraloría

C. Noemí Ramírez Velázquez
Área de Dirección

C. Candelaria Verónica Vicuña Cortes
Área de Tesorería



H. Ayuntamiento
Constitucional
2016 - 2018